



Partido Conservador, el gran ganador de la contienda electoral. Colombia Renaciente triunfó en 7 de 15 municipios

P. 3



Inicia Caravana por la Salud de Riohacha

La secretaria de Salud, Viviana Flórez Barros, pondrá en marcha la Caravana por la Salud de Riohacha para fortalecer el contacto con la comunidad desde el cumplimiento de los objetivos misionales de las 8 Dimensiones del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas, PIC, cuyo operador es la IPSI Ainmajaa Wayuu. El lanzamiento se realizará este martes 15 de marzo, a las 3:00 de la tarde. El punto de llegada es el corregimiento de Camarones donde se atenderá a la población en la Institución Educativa Luis Antonio Robles.

● JUDICIALES

Fallece comisionado territorial indígena del resguardo Campo Alegre de El Molino

P. 15

Hombre de 74 años se suicida al rociarse gasolina y luego prenderse fuego en Dibulla

P. 15

Asaa recuperó tapas de manjoles y medidores domiciliarios hurtados en Riohacha

P. 15



Jorge Tovar, hijo de 'Jorge 40', llega al Congreso con una curul de paz

Jorge Rodrigo Tovar Vélez, hijo del exjefe paramilitar 'Jorge 40', es nuevo representante a la Cámara por la Circunscripción Transitoria Especial para la Paz número 12.

'Yoyo' Tovar, como es conocido, obtuvo 14.943 votos, con el 97,53% de las mesas escrutadas y llega como representante de las víctimas del conflicto de los

departamentos del Cesar, Magdalena y La Guajira.

El ganador obtuvo la mayoría de los votos en Valledupar, Fundación, Aracataca, Dibulla, Fonseca, Pueblo Bello y San Juan del Cesar. Organizaciones de víctimas señalaron que denunciarán las irregularidades de esta elección en instancias nacionales e internacionales. **P. 10**

Ruta del Consumidor llegó a Urumita

Foto Cortesía / Diario del Norte



La Superintendencia de Industria y Comercio llegó al municipio de Urumita, a través del programa Ruta del Consumidor, para ofrecer orientación gratuita a los habitantes ante posibles inconvenientes con la compra de bienes o servicios. El programa está ubicado en la Plaza Simón Bolívar hasta este miércoles 16 de marzo, en el horario de 8:00 am a 4:00 pm. Dentro de los servicios que se prestan se encuentra también el denominado arreglo directo, donde los consumidores pueden solucionar con rapidez y eficiencia las controversias que tengan con los comerciantes en sus relaciones de consumo; capacitación a estudiantes, ligas de consumidores, personerías, comerciantes y funcionarios de las alcaldías locales; entre otras actividades pedagógicas.

● POLÍTICA

Carlos Andrés Trujillo C-4 superó los 20 mil votos al Senado en el departamento de La Guajira

P. 2



● JUDICIALES

Denuncian presunta suplantación de cédulas durante las elecciones en Villanueva

P. 13



● ACTUALIDAD

Sostenibilidad del sistema de agua potable, el verdadero reto de la Gobernación de La Guajira

P. 8

70% de la población de Caracolí no participó de las elecciones a Congreso

Al parecer, de las 1.630 personas habilitadas para sufragar, solo asistieron 480 y, de esos votos, únicamente 250 fueron válidos.

Los demás quedaron anulados al presentar tachones y frases con las que los electores manifestaron su descontento con el Estado. **P. 9**

Oráculos

Salvados por 'Juanlo'

A los Ibarra los salvó la campana. ¿Cómo así? El grupo del exalcalde de Manauare estaba grave. El triunfo de 'Juanlo' como nuevo representante por La Guajira les llegó como un bálsamo y como un campanazo cuando estaban listos para el no-caut. Ayer salieron a respirar. ¡Qué bueno! ¿Y ahora? Hoy se reunirán para mirar el futuro, que pese al triunfo conservador, ellos lo tienen empantanado.

Otra vez quemado

Moisés no olvidará las elecciones del presente 2022. Se le quemó su kiosco. Se le fue el enlace oficial con el alcalde de San Juan del Cesar. Se adelantó a proclamarse candidato de las atípicas sin haber convocatoria. Se tiró a 'Pello Pello' Solano al hombro y luego lo dejó caer. ¡Uuyy trágico! Ahora 'Moi' navega en la orfandad política con un fuerte olor a quemado. ¡No puede ser!

Sorprendente

A Carlos Trujillo le cumplieron en La Guajira por encima de los 18 mil votos que le habían prometido, obteniendo 20.578. ¡Uy.! Efraín Cepeda fue otro de los senadores bien votados en La Guajira, el grupo de Jhon Fuentes, Bladimiro Cuello y los amigos de Manauare le colocaron 6.368, excelente resultado, sin tener poder. A Mauricio Gómez parece que le cumplieron con los 5 mil votos y ñapa.

Se barajan candidatos

A pocas horas de haber terminado las elecciones a Congreso ya se conocen nombres de candidatos a alcaldías y Gobernación. ¿Quiénes? Espere, ya tengo una lista de la que no quieren hablar hasta tanto no se consoliden los resultados. Hay dirigentes que lo perdieron todo. ¿Quién, ve? Ronald Gómez, un aspirante desde el 2020 a la Alcaldía de Riohacha, se fue en blanco.

Hace parte de las fuerzas políticas de La Guajira con miras a las elecciones locales

Carlos Andrés Trujillo C-4 superó los 20 mil votos al Senado en La Guajira



Durante la campaña proselitista Trujillo realizó en los 15 municipios de La Guajira importantes manifestaciones.



El contacto persona a persona fue una de las grandes fortalezas en La Guajira del senador Carlos Andrés Trujillo.

Carlos Andrés Trujillo, se convierte en los otros grandes ganadores. Hasta el boletín informativo No 047 que entrega el 98.10% de las mesas informadas en el Departamento, Trujillo con el C-4 registra una votación de 20.578 votos y se convierte en uno de los senadores con mayor respaldo popular del partido Conservador, obteniendo la segunda mejor votación de su colectividad en el país con 159.810 votos.

La presencia constante de Trujillo C-4 en cada uno de los municipios le permitió tener una votación importante, así: Riohacha con 1.382 votos, Albania 163, Barrancas 300, Dibulla 283, El Molino 456, Fonseca 911, Distracción 736, Hatonuevo 141, Maicao 1.687, Manauare 1.642, La Jagua del Pilar 348, San Juan del Cesar 552, Uribia 10.032, Urumita 451 y Villanueva 1.494

El equipo político que trabajó en La Guajira con Carlos Andrés Trujillo González C-4, se convierte con estos resultados en una de las principales fuerzas políticas de La Guajira con miras a las elecciones locales.

El contacto persona a persona que tuvo el candidato al Senado por el partido Conservador C-4 Carlos Andrés Trujillo González con los habitantes de los 15 municipios de La Guajira en las diferentes manifestaciones y reuniones, le permitió tener un resultado en La Guajira de 20.578 votos, que lo compromete seguir trabajando por el bienestar de los habitantes de la península.

El equipo político que respaldó en La Guajira al reelecto senador Carlos An-

GASES DE LA GUAJIRA S.A. E.S.P.												
Tarifas aplicables para el mes de marzo 2022 a los Usuarios del Servicio Público de Gas Combustible por Redes de Tubería												
Considerando que:												
1. Por medio de la Circular CREG 034 de 2017 la Comisión dispuso que las empresas distribuidoras podrán solicitar aprobación de cargos transitorios de distribución de gas combustible por redes de tubería para los mercados existentes de su interés; que mediante la Resolución CREG 027 de 2018, modificada por la Resolución CREG 141 de 2018 se definieron los cargos de distribución para los usuarios residenciales y los cargos de distribución para los usuarios de uso diferente al residencial; y que mediante la resolución CREG 137 de 2013 estableció las fórmulas tarifarias generales para la prestación del servicio público domiciliario de distribución de gas combustible por redes de tubería a usuarios regulados:												
$\text{FORMULA CARGO VARIABLE} = \frac{Gm \cdot i.j. + Tm \cdot i.j.}{1 - p} + (Dm \cdot i.j. \times FPCm \cdot i.j.) + Cvm \cdot i.j. + Ccm \cdot i.j.$												
$\text{FORMULA CARGO FIJO} = Cfm \cdot i.j.$												
Dónde:												
J: Comercializador												
I: Mercado Relevante de Distribución												
m: Mes de participación del Servicio												
Gm: Costo promedio unitario en \$/m3 para compras de gas natural destinados a usuarios regulados, aplicable en el mes m												
Tm: Costo promedio unitario en \$/m3 para el transporte de gas natural en el sistema nacional de transporte destinados a usuarios regulados, aplicable en el mes m												
p: Porcentaje reconocido de pérdidas de gas en el Sistema Nacional de Transporte y Distribución.												
Dm: Componente variable del Cargo por Distribución, en \$/m3, por uso de la red aplicable en el mes m, correspondiente al rango j de consumo												
Cf: Componente fijo del cargo por distribución, en \$/m3, por uso de la red aplicable en el mes m, correspondiente al rango j de consumo												
Cvm: Componente variable del costo de comercialización del gas combustible por redes de tubería.												
Ccm: Costo unitario correspondiente a la confiabilidad del servicio de gas combustible.												
2. La Resolución CREG 186 de 2013, modificada por la Resolución CREG 186 de 2014, establece los porcentajes y la metodología de cálculo de los subsidios a aplicar a los usuarios de los estratos 1 y 2, cuya vigencia es determinada por la Resolución CREG 152 de 2018. La Resolución CREG 015 de 1997 establece los porcentajes de contribución para los usuarios del servicio de gas combustible por red de tubería.												
3. La resolución CREG 136 de 2009, modificada posteriormente por la resolución CREG 041 de 2010, reglamenta el esquema de cobro y recaudo de la sustitución para garantizar la disponibilidad del servicio público domiciliario de gas natural, en el contexto del racionamiento programado declarado por el Ministerio de Minas a partir de la Resolución MME 181654 de 2009 y normas complementarias.												
MERCADO RELEVANTE	Tipo de Usuario	RANGOS DE CONSUMO		CARGO VARIABLE							CARGO FIJO	
		Rangos	Consumo (m3)	Dmij X Fpc	Gmij	Tmij	P	Cvmij	Ccmij	C. Variable		
Principal *	Residencial	1	0 - 1.000	775,16	885,35	309,66	0,08%	-	-	-	1.971,11	2.706
		2	1.001 - 10.000	600,00	885,35	309,66	0,08%	-	-	-	1.795,95	2.706
	No Residencial	3	10.001 - 25.000	575,00	885,35	309,66	0,08%	-	-	-	1.770,95	2.706
		4	25.001 - 50.000	555,00	885,35	309,66	0,08%	-	-	-	1.750,95	2.706
		5	50.001 - 100.000	505,00	885,35	309,66	0,08%	-	-	-	1.700,95	2.706
		6	100.001 - >100.001	370,00	885,35	309,66	0,08%	-	-	-	1.565,95	2.706
Dibulla	Residencial			855,86	885,35	309,66	0,08%	-	-	-	2.051,82	2.706
	No Residencial	1	0 - 25.000	515,00	885,35	309,66	0,08%	-	-	-	1.710,95	2.706
Albania	Residencial			629,69	885,35	309,66	0,08%	-	-	-	1.825,65	2.706
	No Residencial	2	25.001 - >25.001	370,00	885,35	309,66	0,08%	-	-	-	1.565,95	2.706
Distracción	Residencial			577,00	885,35	309,66	0,08%	-	-	-	1.772,95	2.706
	Residencial y No Residencial			361,68	885,35	309,66	0,08%	-	-	-	1.557,63	2.706
La Jagua del Pilar	Residencial			629,69	885,35	309,66	0,08%	-	-	-	1.825,65	2.706
	Residencial y No Residencial			328,80	885,35	309,66	0,08%	-	-	-	1.524,75	2.706
MERCADO RELEVANTE	Costo Equivalente		Tarifa		SUBSIDIOS		CONTRIBUCIONES					
	Estrato 1	Estrato 2	Estrato 1	Estrato 2	Estrato 1	Estrato 2	Estrato 5 y 6	No Residencial				
Principal *	2.183,13	2.183,12	873,25	1.091,56	60,00%	50,00%	20,00%	8,90%				
Dibulla	2.256,91	2.256,00	902,76	1.128,00	60,00%	50,00%	20,00%	8,90%				
Albania	2.044,69	2.032,46	817,88	1.016,23	60,00%	50,00%	20,00%	8,90%				
Distracción	1.765,74	1.759,97	706,30	879,99	60,00%	50,00%	20,00%	8,90%				
La Jagua del Pilar	1.721,82	1.714,39	688,73	857,20	60,00%	50,00%	20,00%	8,90%				
DT GNV	140											
Fpc	0,996											
Submercado Principal lo conforma los municipios de: Riohacha, Barrancas, El Molino, Fonseca, Hatonuevo, Maicao, Manauare, San Juan del Cesar, Uribia, Urumita y Villanueva.												
ROLLAND PINEDO DAZA Gerente General												

'Poncho' Medina acepta su derrota y destaca el regreso de los guajiros al Senado

A Idelfonso 'Poncho' Medina su votación de 29.799 votos no le alcanzó para quedarse con una de las dos curules a la Cámara de Representantes por La Guajira. Pese a eso, el aspirante le aseguró a sus simpatizantes que este no será el fin de su carrera política.

"Para mí este no es el fin, es el inicio de una gran lucha. La verdad es que aquí se planteó una manera diferente de hacer política y la gente correspondió. Ahora el compromiso no es con los ganadores, sino con La

Guajira en general", dijo Medina.

El ahora excandidato resaltó que La Guajira haya logrado colocar dos senadores para el Congreso 2022 - 2026; Alfredo Deluque tras obtener más de 80.000 votos, y Martha Peralta gracias a la buena votación de la lista de Pacto Histórico.

"En términos generales, lo que yo quiero es que La Guajira tenga un escenario diferente. Poncho Medina pudiera estar trabajando en la Cámara, pero la foto de hoy dice que no llegó y sigue aquí luchando por esta guajira que yo quiero", dijo.

Añadió que está dispuesto a trabajar con los senadores y representantes electos.



Idelfonso Medina, excandidato a la Cámara de Representantes.

Oráculos

Histórica plantada

Primo ha causado inquietud entre directivos de la Academia de Historia, que desde hacen cuatro semanas han intentado una audiencia con el alcalde José Ramiro Bermúdez, cuya frase de combate es que cambiará la historia. ¿Y qué ha pasado? Que no ha sido posible, pero sorprende su puntualidad en los eventos sociales. Cuidado 'Ote', de quedar por escrito en la historia como el único mandatario que no atiende a los historiadores.

Sacando pecho

Los 9 concejales de Riohacha que apoyaron a Juan Loreto Gómez sacan pecho porque su candidato ganó y es representante a la Cámara. La parranda fue hasta la madrugada. Vallenato y el señor Parr fue cambiado por mister Buchanas. Eso está bien. Parece que entre esos 9 concejales se atreverán a pedirle a Juan Loreto apoyo para una candidatura a Alcaldía. Sería un concejal que estuvo de arriba a abajo con el actual alcalde.

Lo salvó

A un lobo lo salvó el negrito en Riohacha. Resulta que Didier ya estaba fuera de la contienda de la lista de senadores electo y llegó el exconcejal Iler Acosta y le tiró el salvavidas con más de 1.800 votos, que con esos se mantiene con la diferencia sobre el que le sigue pisándole los talones. Parece que Iler empieza a tener respaldo para ser candidato a la Alcaldía de Riohacha. Eso es lo que se dice.

La exalcaldesa

La exalcaldesa de Riohacha, Alexa Henríquez, dice que Riohacha tiene senador. ¿Y quién? Dice la exmandataria que Didier Lobo, quien logró un poco más de 1.806 votos. Alexa dice muy segura que Didier le va a responder a Riohacha, porque la ciudad necesita cambiar de verdad. La exmandataria y su familia apoyaron a Didier y por eso está tan segura de que cumplirá con el compromiso.

oraculo@diariodelnorte.net

Colombia Renaciente triunfó en 7 de 15 municipios Partido Conservador, el gran ganador de la contienda electoral

El partido Conservador fue el gran ganador de las elecciones a la Cámara de Representantes, al lograr 70.032 votos, que le dio el triunfo a Juan Loreto Gómez Soto, seguido del partido Colombia Renaciente con 61.643 votos, que logró la otra curul, después el partido de la U con 57.612 votos, partido Liberal con 54.739, Pacto Histórico 18.062 y la coalición Mira-Colombia Justa Libres con 3.162 votos.

Un total de 312.259 personas ejercieron el derecho al voto en el departamento de La Guajira de 643.843 personas que representan el 48,49% en 1.856 mesas informadas de 1.891, se-



Un total de 312.259 personas ejercieron el derecho al voto en los diferentes puestos instalados en el Departamento.

gún el último boletín de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

El partido Colombia Renaciente logró el triunfo en siete de los 15 municipios, Albania con 10.087 votantes, Dibulla 9.917, Distracción con 5.878, El Molino 4.817, Hatonuevo 7.641, La Jagua 2.286 y Urumita con 5.412.

El partido Conservador se alzó con el triunfo en cuatro municipios, en Barrancas obtuvo 14.563 votos; Fonseca 17.367 votos; Uribia 41.224 y Villanueva 9.542.

En tanto el partido de la U ganó en los municipios de Maicao con 55.232, Manauare 27.477 votos y San Juan del Cesar con 20.993.

El partido Liberal, por su parte, triunfó en el Distrito de Riohacha con 67.216 votos.

Los datos de la Registraduría dicen además que por circunscripción territorial ejercieron el derecho al voto 299.652 personas, para un porcentaje de 46,54%, votos no marcados 6.624 para un 2,21%, votos nulos 21.143 votos para 7,05%, validos 271.885 para un 98,73%, votos a partidos y candidatos 265.250 para 97,55% en blanco 6.635 para 2,44%.

Para la circunscripción indígena votaron 4.299 personas, tarjetones no marcados 696, nulos 746, en blanco 822, votos válidos 2.857, y votos a partidos y candidatos 2.035.

En tanto para la circunscripción afrodescendiente, ejercieron el derecho al voto 8.308 personas, tarjetones no marcados 1.079, nulos 1.175, en blanco 897, validos 6.054 y a partidos y candidatos 5.175.



70.000
GRACIAS
Mi Guajira!



¡Juntos somos más fuertes!
EL PARTIDO CON MAYOR VOTACIÓN DE LA GUAJIRA

Por José Luis
Arredondo Mejía

josel_arredondo@
hotmail.com



La simplificación y esquematismo en torno a la invasión rusa, absorbida irreflexivamente por la derecha colombiana, es alarmante. Su reduccionismo se limita a escarbar razones en los rasgos personales de Putin. Lo describen como un dictador, una mente patológica, psicopática, sedienta de sangre.

En el delirio surgido del marcado sesgo ideológico, trascienden y encuentran analogías entre las personalidades del mandatario ruso y Petro. La insania de quienes están aferrados al poder en Colombia rompe cánones de cordura. La insensatez los ha llevado a endilgarle a Petro versiones tergiversadas, atribuirle aseveraciones que no ha expresado, y como último rasgo de locura y miedo que les acomete, han bosquejado un hilo conductor y similitudes entre Petro y Putin que, únicamente existen en sus desvaríos mentales. Los tiene trastornados el avance electoral de Petro.

Cabe preguntarse ¿Cómo interpretan el silencio y aquiescencia de Bolsonaro respecto a la invasión? El mandatario brasileño, “parcero de la extrema derecha colombiana, apoya tácitamente a Rusia. Su conducta desmantela estruendosamente el estereotipo forjado. Peor aún: ¿Cómo interpretarán el viraje dado por Estados Unidos con respecto a Venezuela?

Esos mismos que ayer se opusieron y siguen haciéndolo, al Acuerdo de Paz, sustentados en artilugios falaces, hoy posan de abanderados del pacifismo, se oponen frenéticamente a la invasión. Imposible topar un mar de contradicciones e incoherencias semejantes.

En consonancia con el pensamiento único que los medios occidentales nos tratan de imponer, han asimilado la coyuntura bélica ruso-ucraniana a una especie de Western contemporáneo, dicotomía entre buenos y malos. Los rusos como los malos de la película y los gringos y su comparsa, los buenos. Ni lo uno ni lo otro. Estamos ante el juego de la geopolítica mundial y sus intereses económicos, geográficos, militares.

El cinismo es monumental, varios países de Europa, aportantes de sustanciales sumas de dinero, armamento en especie y demás contribuciones para fortalecer la capacidad militar ucraniana, siguen comprando el gas ruso. “Que la mano izquierda no sepa lo que haces con la derecha”. Para completar, varias empresas importantes de Estados Unidos como Mac Donals,



El Western moderno

A la derecha colombiana la tiene trastornada el avance electoral de Petro

KFC, Coca Cola, Starbucks, Burger King y PepsiCo se niegan a abandonar Rusia. El negocio socio.

Los recursos “donados” para exacerbar y prolongar el conflicto superan con creces los requeridos para mitigar el hambre y la sed en cualquier rincón del mundo subdesarrollado. En cambio, brillan por su ausencia, tentativas orientadas a generar dialogo entre las partes en conflicto. El interés no apunta a impedir un genocidio en esa guerra, el objetivo es derrotar y demoler a Rusia y despojar a China de un aliado fundamental.

Pululan sanciones de toda índole: deportivas, económicas, bloqueos comerciales y financieros y todo lo que contribuya al debilitamiento de Rusia. Si deben morir miles, es lo de menos, lo demás es el retorno al predominio imperialista de países como Estados Unidos y sus aliados más cercanos, en franca decadencia y cuyo liderazgo unipolar dejó de ser una realidad. Siguen empeñados en evitar la conformación de diferentes bloqueos globales, y la

propensión creciente a que China sea la próxima gran potencia mundial.

No hay que perder de vista que la industria militar norteamericana reactiva su economía en los escenarios bélicos. Lo paradójico es que priorizar la estrategia de las sanciones sobre el diálogo afecta la recuperación económica mundial. Terminamos perdiendo los ciudadanos del común.

El excómico televisivo que ahora funge como presidente de Ucrania, hace poco ordenaba exterminar habitantes de las prorusas provincias de Donetsk y Lugansk en la región del Donbás. Saltó en un santiamén de villano a héroe. Ayer era un asesino étnico. Complotado con su expatrón, dueño del canal televisivo donde actuaba – en enormes actos de corrupción-, hoy es el gran “ídolo” mundial. Ahora los ucranianos están investidos de múltiples virtudes, le son conferidas atribuciones que, antaño se les despojaron a los pueblos de la provincia del Donbás, estrecha y étnicamente emparenta-

dos con la nación rusa.

Algo similar viene sucediendo con el sufrido y maltratado pueblo palestino. Israel con la complacencia, apoyo e indulgencia de Estados Unidos bombardea, masaca, cuando les viene en gana. Ni las más dolorosas imágenes de la humillación a que son sometidos, convocan solidaridad y sensibilidad mundiales, no hay condena, rechazo ni aislamiento a la nación judía. Hipocresía en su máxima expresión. Son tan merecedores de compasión y solidaridad los palestinos, como los ucranianos. Interpretación sesgada y unilateral, explicada por el lobby de la comunidad judía en la nación del Tío Sam. Los judíos constituyen una de las minorías raciales con formidable poder económico y político en Estados Unidos.

Sin embargo, paradójicamente, Israel ha mantenido una posición ambigua ante la invasión. El predominio, simpatías e institucionalización del gobierno ucraniano con antiguas milicias y batallones vinculados a la ideología neonazi, emparentados con la extrema derecha norteamericana y que a su vez son aliados de la Otán, tienen al gobierno judío molesto.

Guerra es guerra aquí y en Cafarnaúm, las atrocidades, situaciones sensibles, injusticias, destrucción y depredación emanadas de un conflicto en cualquier lugar del mundo son lamentables. Es asombrosa la inmoralidad y desfachatez de las potencias occidentales, de sus secuaces europeos y sus conmitones en países del tercer mundo. Han cerrado y prohibido la operación de medios rusos. Solo se puede

acceder a información difundida por medios masivos controlados por magnates occidentales. La estela de noticias, el cúmulo informativo son contradictorios e ininteligibles. Obviamente los rusos y sus medios también manipulan información. La primera víctima de la guerra es la verdad.

El cubrimiento quasi monopolístico de la guerra por medios occidentales no se reduce al sesgo descarado. También hace gala de una narrativa racista, los reporteros de guerra occidentales al hacer comparaciones con la guerra que se libra en el Medio Oriente se excedieron en el talante discriminatorio, causando la esperada indignación en el mundo árabe. Expresiones como la del corresponsal extranjero de CBS News: “Este no es un lugar, con el debido respeto, como Irak o Afganistán que han sufrido un conflicto durante décadas”. Refiriéndose a Ucrania dijo: “Sabes, esta es una ciudad relativamente civilizada, relativamente europea”. Posteriormente se disculpó.

Otros medios de comunicación se solidarizaron con las víctimas ucranianas, y los entrevistados y los corresponsales señalaron que, a diferencia de los refugiados del Medio Oriente, las víctimas ucranianas eran “blancas”, “cristianas”, de “clase media”, “rubias” “y de ojos azules”. Los medios periodísticos de origen árabe con sede en Nueva York emitieron una declaración condenando la “mentalidad generalizada en el periodismo occidental de normalizar la tragedia” en lugares como el Medio Oriente.

Deshumanización total.



Gustavo Petro, candidato a la Presidencia.



Vladimir Putin, presidente de Rusia.

¿Cómo andamos de gobernanza en el departamento de La Guajira?

Por Hernán Baquero Bracho

h1baquero@hotmail.com



Superados los im-pases jurídicos por las demandas de su elección como gobernador de La Guajira, Nemesio Roys Garzón supo bien tomar el rumbo de manejar de manera acertada como lo viene haciendo a nuestro departamento.

Fueron varios meses de distracción por esta demanda. En La Guajira ocurren cosas extrañas: periodistas que odian al gobernador sin ningún motivo y no satisfechos con las últimas actuaciones y sentencias del Consejo de Estado todavía es la hora y mantienen la esperanza de que se caiga.

¡Qué horror! Es decir, es un sentimiento enfermizo y maquiavélico que no les importa para nada así sea el mismo departamento que esté de por medio, cuando a estas alturas los opositores políticos han aceptado con resignación las decisiones jurídicas del Consejo de Estado.

Gobernar es un arte que admite diversas definiciones dependiendo desde el punto de vista que se mire, ya sea filosófico, sociológico, ético, político, religioso y con seguridad otros conceptos. Lo cierto es que lleva implícito el concepto de conducir y guiar a los gobernados para conseguir lo mejor para ellos.

A la comunidad le gusta sentir que al frente de sus destinos, los colectivos y también los individuales, haya alguien que ejerce debidamente el mando, aunque ese ejercicio contravenga aparentemente los sentimientos y convicciones pero que a la larga finalmente convencen.

De acuerdo a la anterior reflexión, vale la pena pasar un vistazo por nuestros municipios y el mismo departamento, para saber de verdad cual es la realidad de esta premisa, cuando llevan dos años y un tercio de su periodo constitucional; donde vivimos en un departamento lleno de conflictos últimamente de tipo político, pero también de tipo cultural, somos una de las regiones del país con más expresión multicultural.

Entonces ya corrido la mitad y un tercio de su cuatrienio, los actuales mandatarios, ¿Cuáles han sido las soluciones en cuanto a los servicios públicos? En todos los municipios guajiros tenemos dificultades con el suministro de agua apta



El gobernador de La Guajira, Nemesio Roys, supo de manera acertada tomar el rumbo de nuestro Departamento.



para el consumo, el servicio de alcantarillado es deficiente, el aseo es de lo más malito que tenemos y de la energía ni se diga, aunque últimamente ha mejorado, pero es la más cara del país.

Servicios que se encuentran concesionados a empresas privadas que además de operadores se convirtieron en contratistas de obras, dizque para optimizar los servicios, con el agravante

de que ellos mismos son los interventores y no ha pasado nada, todos los días estamos peor y las administraciones poco nada han hecho para solucionar tremendo problema. Con excepción de muy pocas alcaldías se salvan de este accionar.

La anarquía en los municipios desespera a la gente, frente a esta exigencia ciudadana ¿Cuáles han sido las soluciones? Hoy tene-

mos ciudades como Riohacha, Maicao y varios municipios del sur invadidas en su espacio público, el comercio informal y el legal se tomaron los andenes por donde se supone deben transitar los peatones, el tráfico vehicular es un caos, la accidentalidad se disparó en los últimos dos años, las estadísticas de muertes fatales y el alto número de heridos es aterrador.

Las pésimas vías de nuestro departamento dan grima. Son puras trochas. Cuando andamos por ellas da pena ajena decir que somos guajiros. Acá se ha visto el funcionar de un buen gobernante, como lo es Nemesio Roys Garzón: Logró que el Ocad regional con recursos de regalías aprobará la construcción de la maltrecha vía Cuestecita – La Florida por 82 mil millones de pesos, un punto de oro para el gobernador y su otro accionar con el apoyo de nuestro representante Alfredo Deluque Zuleta,

se está avanzando con éxito en la construcción de la vía a la Alta Guajira, en los tramos de Uribia – Puerto Bolívar – Puerto Estrella y el de San Martín – Cabo de La Vela, como quien dice los elementos claves para que despegue el turismo en nuestro departamento.

El tema del desempleo es alarmante en todos los municipios. La muerte de niños indígenas por la desnutrición aterradora es todavía peor. La sentencia T-302 de la corte constitucional del año 2017 nada que se cumple, porque es el Estado Colombiano quien a través de un Conpes Especial debería asignar los recursos para alcanzar el objetivo de dicha sentencia porque la gobernación no dispone de estos recursos para lograr dicho propósito.

Con Nemesio Roys como gobernador está logrando lo que es gobernar con sinérgesis y ecuanimidad por su departamento. Él ha entendido bien lo que es el libreto de gobernar bien y con resultados positivos. En conclusión, con el gobernador y algunos alcaldes andamos bien de gobernanza, en otros municipios siguen esperando la anarquía y algunos todavía no han entendido que son la primera autoridad municipal y se creen todavía candidatos como si tuvieran en campaña electoral. Se nota que muchos de ellos no lo han querido entender lo que es el libreto de gobernar; pero en bien de sus comunidades, sin mirar por el retrovisor y mucho menos buscando culpables de lo que ocurrió en el cuatrienio pasado. Alcaldes enfóquense en su tarea de gobernar bien y de dejar a una comunidad satisfecha con sus acciones y realizaciones.



Revolucionó las técnicas narrativas en la radio

Félix B. Cagnet y 'El derecho de nacer'

Por José Alejandro Vanegas Mejía

Jose.vanegasmejia-
yahoo.es



Antes de que en Colombia funcionara la televisión, la radio reinaba en nuestro territorio. Muchas familias, sin embargo, carecían de ese aparato llamado por nuestros abuelos “la caja mágica”. Las amas de casa decían que el tiempo “se les iba volando” cuando hacían sus labores domésticas mientras tenían de fondo los programas radiales, preferiblemente las radionovelas.

Y precisamente, esa costumbre de hacer los oficios al tiempo que escuchaban sus novelas favoritas, contribuyó a restar importancia a muchas obras que, en el fondo, no siempre eran material de relleno. Algunas desarrollaban contenidos que llamaban a la reflexión, ya fuera por la exposición de situaciones sociales que en esos momentos eran de actualidad o por ofrecer pasajes sentimentales con los que generalmente se identificaban los oyentes.

Si quisiésemos ser justos con las radionovelas —solo para establecer algunas referencias—, podríamos remontarnos al Siglo XIX, cuando se escribían novelas que afectaban a los lectores por el carácter social de las mismas. Estamos pensando en ‘Marianela’ (1878), del



Hay que valorar el interés de los actores al involucrar al público en una realidad ficticia.

narrador español Benito Pérez Galdós. Es una obra representativa del realismo literario español; refleja episodios que golpean la sensibilidad del lector, quien se identifica con el personaje ‘Nela’ y se compadece ante el trato injusto que esta niña huérfana recibía de la sociedad del momento.

También podríamos evocar la trágica vida de ‘Edipo’, condenado a muerte por su padre, ‘Layo’, rey de Tebas. Pero no se trata de comparar obras y autores, sino de resaltar la importancia del escritor Félix B. Cagnet, reconocido en su época como “el más humano de los autores”.

Nació Félix Benjamín

Cagnet Salomón en San Luis, provincia de Santiago de Cuba, el 31 de marzo de 1892. Era hijo de padres franco-haitianos. Llegó a La Habana en 1920. No tuvo formación académica; sin embargo, su talento le permitió abrirse campo en la radio, sobre todo con su prodigiosa capacidad para inventar obras infantiles.

De esa manera, introdujo el “género episódico”, destinado a jóvenes y niños. Además, creó y dirigió el programa ‘Buenas tardes, muchachitos’, de carácter didáctico. Fue escritor, autor musical, pintor autodidacta y periodista.

Entre las canciones de Cagnet se destaca ‘El ra-

toncito Miguel’, en la que criticó al dictador Gerardo Machado (1871-1939), por lo que fue privado de la libertad tres días y fue liberado por efecto de una protesta multitudinaria.

En 1925, bajo seudónimo, publicó ‘Aventuras de Chile y Bebita’. En 1934 sacó al aire el primer serial dramático y policíaco de América Latina: ‘La serpiente roja’, con su personaje popular, ‘Chan-Li-Po’. Otras obras de este escritor son: ‘A golpe de maracas: poemas negros en papel mulato’, ‘Memoria de La Habana’, ‘Aladino y la lámpara maravillosa’ (1941), ‘Peor que las víboras’ (1944), ‘El precio de una

vida’ (1944) y ‘El ladrón de Bagdad’ (1946).

Escribió unas 200 comedias y 300 obras musicales: sones, guarachas, boleros y guajiras. La famosa canción ‘Las frutas del caney’, grabada por el Trío Matorros, y ‘Te odio’, pertenecen al repertorio de Félix B. Cagnet.

Sin duda, fue ‘El derecho de nacer’ la radionovela que inmortalizó a Cagnet. La compuso en 1948; son 314 capítulos de media hora cada uno, introducidos invariablemente por una frase inamovible: “Esta historia de amor y dolor quedó interrumpida cuando...”.

Su difusión alteró momentos laborales en varios países, y se afirma —con evidente exageración— que hasta actividades religiosas cambiaron su hora habitual para que los radioescuchas pudiesen estar al tanto del episodio del día.

Una producción radial como ‘El derecho de nacer’ no puede ser juzgada como “pasatiempo lacrimoso” destinado a distraer a las amas de casa.

En cambio, sí hay que valorar el esfuerzo artístico que requerían estas novelas llevadas a la radio. Basta señalar el interés de los actores y su indiscutible acierto al involucrar al público en una realidad ficticia, sin la ayuda de la imagen visual. De ‘El derecho de nacer’ se afirma que revolucionó las técnicas narrativas en la radio.

La Guajira ganó en este proceso electoral al Congreso de la República al lograr dos curules al Senado y tres a la Cámara de Representantes cuando depositaron sus votos en las urnas por los candidatos de sus preferencias.

Dos mujeres wayuú obtuvieron dos escaños en el Congreso, Martha Peralta en el Senado y Karmen Ramírez Boscán en la Cámara por votos en el extranjero,

Los ganadores

quienes asumen un compromiso para seguir trabajando en favor del pueblo indígena, una oportunidad única para reivindicar a esas comunidades.

Alfredo Deluque Zuleta, después de tres periodos consecutivos en la Cámara de Representantes alcanzó un escaño en el Senado, quien con toda la experiencia ganada muy seguramente será esa voz que requiere La Guajira.

Dos hijos del municipio de Barrancas son los nuevos representantes, 'Juanlo' Gómez Soto, quien logró la máxima votación que permitió que el Partido Conservador conserve la curul y Jorge Cerchar, de Colombia Renaciente, quienes deben unir esfuerzos en favor de La Guajira.

Con esos triunfos se abre un nuevo camino para que La Guajira se escuche con más fuerza en el Congre-

so de la República, pero para ello se requiere que estos cinco profesionales que asumen posiciones de poder se unan a pesar de las diferencias, pues allí radicarían los avances del Departamento en defensa de las familias vulnerables.

Es entonces la posibilidad para que se trabaje por causas comunes, lejos de protagonismos personales, entendiendo que estos nuevos retos representan devolverles a los guajiros la confianza y la esperanza de juntos recorrer el camino al desarrollo

social y económico.

A un lado deben quedar las rencillas, los odios, para que prime el respeto, el trabajo, la tolerancia y los esfuerzos colectivos que se requieren para que brillen con luz propia y logren cumplir sus promesas a todo un pueblo que sigue reclamando mejores condiciones de vida.

A los que perdieron, decirles que ganaron, que sigan trabajando y no se aislen, pues es necesario seguir escuchando sus voces.

Por Rubén Darío Ceballos Mendoza



rubenceballos56@gmail.com

De cara a elegir congresistas y candidato presidencial

El pasado domingo 13 de marzo se surtió una nueva contienda electoral en todo el territorio nacional, en la que se votó por los legisladores al Congreso de la República -Senado y Cámara de Representantes-, que esperamos y aspiramos haber escogido con tino, acierto y sindéresis, para ojalá no seguir siendo testigos de los miles de grotescos desatinos que en su seno cansados de ver estamos.

Es el Congreso muchas veces escenario de agravios, apología de la violencia, insultos, burlas y ofensas en todo sentido del más alto voltaje y de las más baja estofa, en los

que resulta víctima cierta el pueblo, que ve cada día cómo son aplazadas de manera infame sus requeridas y necesitadas demandas.

La gravedad del problema radica en que nos hemos especializado en escoger mal y peor a nuestros, dizque voceros, que en nada y para nada nos representan en lo más mínimo y solo se preocupan por la defensa a ultranza de sus intereses y el de los suyos; lo que palpable es en cómo se han desarrollado las legislaturas en estos años, donde los avances en beneficio colectivo no son positivos y más bien desastrosos y negativos.

Los éxitos electorales están desgraciadamente cifrados de manera vulgar en lo económico, ninguno en propuestas serias ni reivindicativas, debiéndose en gran parte también a la habilidad

de llegar sus aspirantes a componendas habilidosas y las más de las veces vilmente negociadas en detrimento colectivo; así como por el hecho con argucias, de conectar con la ira creciente del electorado al ver insatisfechas sus reclamaciones, siendo lo cual una estrategia muy bien urdida que hace saltar en pedazos por la fuerza de las patrañas, los sólidos aplomos en que debe sustentarse la política en su noble hacer.

Ese y no otro, es el nivel que nosotros como electores desgraciadamente escogemos sin que medie estudio, análisis ni reflexión alguna. Ponemos en el mismo saco nuestras esperanzas sinceras de ruptura con los privilegios del poder, lo que a la postre nada nos aporta y poco contribuye al sano debate político departamental

ni nacional. En definitiva, solo nos llamamos a engaño por cuanto el objetivo de ser una mejor y más moderna sociedad se debate entre quimeras, insatisfacciones, frustraciones y utopías, que es lo que incluye en todo su espectro nuestra política, en lo que contribuyen a hacerlo más gravoso los poderes Ejecutivo, Judicial y los medios de comunicación, salvo pocas excepciones.

De muchos problemas y retorcidos métodos estamos colmados, no cabe duda, y para lograr sus propósitos dispuestos están ellos a utilizar todos los recursos posibles. Desde acusar sin bases para dejar a muchos fuera del juego político, hasta correr la especie de implicaciones inexistentes con el mismo o peores fines; y si bien muchas veces la rela-

ción de muchos de ellos es tormentosa con los medios de difusión, buena parte del éxito que alcanzan se debe a la sobreexposición que cada uno de sus desmanes encuentra en sus páginas y canales, sin que los tales representen ninguna fuerza política, sino solo movidos y motivados por el síndrome de la chiva y del rating.

Pensemos en territorio, pensemos en población, reflexionemos, valoremos nuestro voto, nuestra decisión en urna. Pongamos el dedo en la llaga dolorosa de las necesidades que requerimos. Apartémonos de lo soez y peligroso, del insulto, el populismo, lo poco o nada serio, el incumplimiento, la tiranía, el señalamiento, que se han convertido en divisa común de nuestra política y ello no es opción valedera.

Por Fabio Olea Massa 'Negriñdio'



fabio1962olea@gmail.com

Vamos a aceitar la maquinaria

el liberalismo en la Cámara.

La verdadera ganadora de estas elecciones, 'palo' y fenómeno electoral fue Francia Márquez, reconocida líder ambientalista, pero desconocida en la política nacional, quien se dio el lujo de sacar más votos que Char, Barguil y Peñaloza, tres reconocidos y veteranos políticos que contaban con la maquinaria propia de sus partidos. Por cierto, Petro la "negriño" al no quererla de vicepresidenta incumpliendo el compromiso de que el Vice sería el segundo de esa consulta, mientras negociaba la Vicepresidencia con César Gaviria a cambio del apoyo del Partido Liberal, haciendo la misma práctica que él tanto critica a los políticos.

Los expertos en elecciones pronosticaban una altísima

votación, pero la que resultó alta fue la abstención con un 56% que hizo bajar la cifra repartidora a una cantidad menor de votos para alcanzar una curul, permitiendo a algunos aspirantes ganar con menos de 60.000 votos.

La conformación del Congreso es clave en las alianzas para la primera y segunda vuelta presidencial. El Partido Liberal fue la primera fuerza política y obtuvo 47 curules; el Pacto Histórico y el Conservador cada uno con 41 curules; el Centro Democrático, 40 curules; Cambio Radical sacó 27; el Partido de la U, 25 y los partidos minoritarios 29. Si los partidos de derecha y aliados se unen en coalición hacen mayoría en ambas cámaras y controlarían el Congreso.

Ningún candidato presi-

dencial ganará en primera vuelta. Para la segunda se van a formar dos bloques, el de los partidos tradicionales, Liberal y Conservador, y los afines a estos como la U, Cambio Radical y el Centro Democrático, Liga de Gobernadores Anticorrupción, entre otros; el otro bloque lo formarían los partidos de izquierda y centro izquierda con el Pacto Histórico a la cabeza y sus aliados. El país seguirá polarizado políticamente entre derecha e izquierda.

A partir de los resultados del domingo ya los dirigentes de los partidos hacen su cálculo político para ver con quien se alinean, pero de aquí hasta la segunda vuelta hay un hombre que tiene la sartén por el mango -y el mango también- y se llama

Iván Duque, el presidente de la República.

Duque, como presidente de Colombia, tiene mucho poder: maneja el presupuesto de inversión y gastos, la burocracia, contrataciones, la financiación de proyectos a todo nivel, las relaciones políticas con el Congreso, que lo convierten en un actor poderoso y posiciona como Rey en el tablero del ajedrez político y jugar a favor de su sucesor en el poder, dándole jaque mate a la izquierda.

Para esta causa debe atrapar a los dirigentes de los partidos despertándoles el interés con lo que más les gusta que son los puestos y recursos para la gestión y ejecución de proyectos. La fórmula infalible para lograrlo se llama 'mermelada', y sabemos cómo le gusta su rico sabor a Gaviria.

Dirección General
Ismael Fernández Gámez
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General
Demis Pacheco de Fernández

Ventas y Mercadeo
Meivys Mendoza
gerenciacomercial@diariodelnorte.net
Celular: 3159274035

Gerencia Comercial - Regional
Lisbeth Peñaranda Brito
direccioncomercial@gamezeditores.com
Celular: 320 542 04 46

Gerente Comercial La Guajira
gerenciariohacha@diariodelnorte.net
Celular: 320 542 04 54

Diseño, Diagramación y Corrección
Equipo de Gámez Editores

Envíe sus columnas y opiniones al correo
columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios: info@diariodelnorte.net
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina
Tel. 728 33 48

www.diariodelnorte.net
Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:



GAMEZ EDITORES

Genera incertidumbre el futuro del programa Guajira Azul

Sostenibilidad del sistema de agua potable, el verdadero reto de la Gobernación de La Guajira

Nuevamente el sector de agua potable y saneamiento básico en La Guajira se encuentra señalado con alta prioridad en la agenda social y administrativa de los gobernantes.

El avance de la época de sequía y las reiteradas solicitudes de agua potable en las zonas rurales ocupadas de manera dispersa en la Alta y Media Guajira, han coincidido con la entrega de las funciones de la administración de dicho sector a la Gobernación, generando más incertidumbre sobre lo que será el futuro de la estrategia de implementación de las pilas públicas del Programa Guajira Azul, hasta ahora bajo la responsabilidad del Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio.

Igualmente, la puesta en marcha de la empresa que será la encargada de darle sostenibilidad al sistema de provisión de agua en las comunidades indígenas, tal como lo ordena la sentencia T-302 de 2017.

En la estrategia de dotación de agua, las entidades territoriales no se han involucrado directamente, encargándose solo de tramitar los permisos locales y transferir los recursos de los subsidios a las empresas comunitarias y al operador encargado de administrar y realizar el abastecimiento de agua. Para la Gobernación de La Guajira y los municipios que reciben dichas competencias, el sistema de sostenibilidad de estos sistemas que están en marcha se convierten en un gran reto, dado que las respuestas no dan espera, especialmente cuando ya se van a cumplir los 5 años de aprobación de la Sentencia por parte de la Corte constitucional, proceso al cual la Procuraduría General de La Nación le está realizando un especial seguimiento, conminando a los alcaldes a pronunciarse sobre sus acciones en el ámbito de la dotación de agua potable, seguridad alimentaria, salud y participación.

Con la devolución de las competencias, también se cierran cinco años de intervención en sectores de agua potable, salud y educación, proceso que deja más preguntas que respuestas. Sobre la dotación de agua potable, la Sentencia T-302 de 2017 la Corte Constitucional resalta tres aspectos fundamentales: i) que las comunidades wayuu sufren una vulneración grave y persistente de su derecho al agua, especialmente en la disponibilidad y accesibilidad; ii) que la carencia de



En la dotación de agua, las entidades territoriales no se han involucrado directamente.



La Nación ha conminando a los alcaldes a pronunciarse sobre sus acciones en el ámbito de la dotación de agua.

agua potable incide sustantivamente en la crisis de la desnutrición de los niños wayuú y iii) que sin agua potable disponible, accesible y de calidad, los esfuerzos del Estado por mejorar los derechos a la alimentación o salud resultarán insuficientes para solucionarla de manera integral.

En el marco de la Alianza por el Agua y la Vida en La Guajira ejecutada entre 2016 y 2018, el Gobierno nacional en el informe No. 42 que se encuentra en el expediente de la Sentencia T-302 de 2017, reportó la realización de 250 acciones centradas en soluciones de agua potable para uso doméstico y consumo animal, proyectos productivos pecuarios y huertas para autoconsumo, proceso en donde se invirtieron un poco más de \$70.405 millones con 233 ejecuciones a diciembre de 2018.

De los 29 pozos entregados, incluyendo los sistemas de potabilización con energía fotovoltaica, el 90% de ellos se encuentran sin operar y el 10% restante se encuentran subutilizados, ya que el mantenimiento anual programado menor a \$10 millones, no fue realizado por las entidades territoriales y nacionales encargadas del servicio de agua potable.

En las comunidades inspeccionadas por parte de la Veeduría Ciudadana, se encontró que los proyectos de agua para el consumo humano en cantidad y calidad no fueron sostenibles. Ellos comenzaron a dañarse en el primer semestre del 2018, es decir, que solo operaron cerca de un año y medio de acuerdo a las bitácoras de instalación, daños y mantenimiento de las infraestructuras. Concluidas las intervenciones, la gran mayoría de las familias y comunidades beneficiarias paulatinamente fueron abandonando la producción de las huertas, lo que evidencia que el trabajo en torno de los procesos de apropiación social para el manejo y cuidado no fue efectivo.

Por estos días, el módulo de servicio de las pilas públicas de Casa Azul del municipio de Manaure muestra nuevas dificultades, ellos se deben a que el lugar de aprovisionamiento de agua para las pilas públicas es el mismo que se usa para el casco urbano, lo que genera una competencia por el acceso al agua y la larga fila de carrotaques que se ven desde muy temprano tratando de lograr un turno para el suministro de agua. Esta situación evidencia que no siempre se cumple

la programación de llevar agua al sector rural de manera prioritaria.

Otro inconveniente que tiene este programa, es el abastecimiento de las pilas satélites, que dependen del transporte de agua en carrotaques, ya que en algunos casos no existen vías que conecten las pilas públicas satélites con la central y que garanticen el abastecimiento permanente de agua como se requiere. Incluso en época de lluvia, poblaciones enteras quedan incomunicadas y sin la posibilidad del abastecimiento por parte del Programa Guajira Azul.

Para esto, durante el primer semestre de 2021 el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio ha realizado entregas de bicicletas para que las poblaciones puedan acceder de manera efectiva a las pilas públicas más cercanas, pero cada familia debe realizar por lo menos 3 viajes al día para poder abastecerse hasta los 10 litros que entregan por persona para el consumo diario.

El problema de las vías de acceso, sumado a la distancia entre las pilas satelitales, que dejan sin abastecimiento a muchas comunidades indígenas, obligan a las rancherías y familias a optar por sistemas de auto abastecimiento con la construcción de pozos artesanales, que en muchas ocasiones, cobran la vida de los constructores, pues su precario sistema de perforación hace que las paredes sean inestables por la gran profundidad que deben cavar, antes de encontrar el agua.

En el caso de los pozos que usan sistemas de bombas sumergibles y sistemas aerodesalinizadores para garantizar la potabilidad de agua, el mantenimiento y la correcta implementación de los sistemas que lo

componen, hacen que la comunidad deba conseguir los recursos necesarios para su mantenimiento y así evitar la pérdida del pozo como se ha evidenciado en las soluciones implementadas por el DPS en los municipios de Manaure y Uribia.

Al inicio del segundo semestre de 2021, el Gobierno anunció la apertura de múltiples licitaciones para la construcción de nuevas soluciones de agua representadas en 7 módulos de pilas públicas y 37 pilas satélites que beneficiarían a 56 mil personas, pero el verdadero reto consiste en implementar las vías de comunicación entre las pilas satélites con la productora madre, para lograr el abastecimiento permanente del líquido apto para el consumo humano.

A la agenda de trabajo del gobierno departamental en el sector de agua potable incluye el proyecto de saneamiento básico de Paraguachón fue adjudicado el 8/08/2017 a través de la convocatoria No PAF-ATF-O-027-2017 y que se ejecuta mediante el contrato PAF-ATF-I-040-2017 desde 8/11/2017 por valor de \$8.2 miles de millones, se encuentra paralizado por problemas asociados a diseños técnicos pocos pertinentes, muy a pesar que el periodo de ejecución planeado inicialmente era de 6 meses. Con esta iniciativa se buscaba mejorar la continuidad del servicio de acueducto y que pasara de 0 a 12 horas diarias con una población actual beneficiada de 2.204, proyecto que se encuentra dentro del conjunto de las obras y acciones a realizar en el marco del Documento Conpes 3944 relacionado con la estrategia para el desarrollo integral del departamento de La Guajira y sus pueblos indígenas.

Por último, otro gran reto se encuentra poner a funcionar los 39 molinos desalinizadores contratados en el marco de la Alianza por el Agua y la Vida en La Guajira. de ellos, 37 se encuentran dañados y en proceso de deterioro por falta de una estrategia de mantenimiento. Con esta infraestructura se buscó mejorar la gestión integral del recurso hídrico dentro de las comunidades wayuu del departamento, con el fin de contribuir a la solución de las problemáticas existentes, partiendo del recurso agua como un eje articulador regional impulsor del desarrollo.

Fuente: Veeduría para la Implementación de la Sentencia T-302 de 2017.

Denunciaron presunta trashumancia de votos

Habitantes de Caracolí cumplieron: el 70% de la población no participó de las elecciones

Tal como lo anunciaron, los habitantes del corregimiento de Caracolí, Sabanas de Manuela, zona rural de San Juan del Cesar, se abstuvieron de participar de las elecciones el domingo.

Esto, como protesta al abandono en el que están sumidos por parte del Gobierno municipal, departamental y nacional.

Se conoció que el abstencionismo superó el 70%. Es decir, de las 1.630 personas habilitadas para sufragar, solo asistieron 480 y, de esos votos, únicamente 250 fueron válidos, pues los demás quedaron anulados al presentar tachones y frases con las que los electores solo pretendieron manifestar su descontento con el

DESTACADO

Solo asistieron 480 a votar y de esos votos, únicamente 250 fueron válidos, pues los demás quedaron anulados al presentar tachones y frases con las que pretendieron manifestar su descontento.

Estado.

Líderes de la comunidad también informaron que recurrirán a la Procuraduría ante la posible trashumancia que se habría dado para favorecer a una candidata a curul de paz.

“Nos sentimos ganado-



Líderes informaron que recurrirán a la Procuraduría ante la posible trashumancia.

res porque el abstencionismo fue mayoritario, pero denunciaremos que hubo trashumancia, porque

hubo más de 150 cédulas inscritas de gente de Riohacha que se nos vino buscando espacio para votar

para una candidata por las víctimas a la Cámara”, aseguró Isaías Oñate Mindiola a BLU Radio.

Por el aumento de estudiantes

Comunidades rurales afirman que rutas de transporte escolar no son suficientes

De manera simultánea al regreso a la presencialidad en las instituciones educativas y etnoeducativas, inició la operación de rutas urbanas y rurales de transporte escolar en los diferentes municipios del departamento de La Guajira, las cuales han garantizado la movilidad de miles de estudiantes de escasos recursos a sus aulas de clases.

“El servicio ha sido excelente, a pesar de tener más estudiantes, la empresa ha cumplido su labor, por eso valoro mucho el trabajo de todo el equipo de Relaturg, las madrugadas y la atención puntual en medio de

muchas dificultades. Somos conscientes que existen todo tipo de reclamos pero muchos son infundados. En nuestra institución el transporte escolar ha sido puntual y completo desde el primer día”, dijo Aldo Córdoba, rector de la Institución Etnoeducativa San Rafael.

Cabe indicar que la empresa Relaturg, encargada de operar el transporte escolar en La Guajira, está trabajando de acuerdo a la cobertura contratada en el año 2019, y hoy, dos años después de pandemia, esta incrementó en estudiantes a transportar. Es decir, volver a la presencialidad

escolar, está generando un poco de retraso en la operación de ciertas rutas debido al aumento de estudiantes, sin embargo, la empresa sigue cumpliendo con su labor.

Sin embargo, algunas comunidades aún no cuentan con las rutas activadas debido a múltiples razones.

“Es necesario que el Gobierno departamental y nacional intervengan con más recursos. Hoy no contamos con el mismo número de estudiantes de hace dos años, ahora tenemos más y necesitamos garantizarles no solo el transporte sino también la alimentación”, expresó una



Volver a la presencialidad escolar está generando retraso en ciertas rutas debido al aumento de estudiantes.

docente etnoeducativa.

Además, todos los procesos vinculantes para garantizar la operación de los vehículos requieren un periodo de tiempo que no depende del operador.

A pesar de las dificul-

tades propias por la falta de recursos e inversión, el transporte escolar en La Guajira sigue avanzando casi en un 100%, garantizando la movilidad de miles de estudiantes de las zonas urbana y rural.

El alcalde de Maicao, Mohammad Dasuki y las autoridades del municipio fronterizo atendieron inquietudes de comerciantes del mercado público sobre seguridad.

En compañía de la Policía, el Ejército Nacional, Secretaría de Gobierno, Espacio Público y Tránsito Municipal, el mandatario visitó el mercado público para dialogar y escuchar las inquietudes de los comerciantes sobre la problemática de seguridad que se viene presentando en el sector.

De igual manera, ratificó los compromisos de la reunión realizada con las autoridades y un grupo de comerciantes y transportadores el pasado jueves, con quienes acordó una mesa de trabajo para coordinar una intervención integral al sector que involucre al Icbf, Migración Colombia y la administración municipal.

Durante el recorrido, es-

En el sector comercial y el mercado público

Autoridades de Maicao intensifican operativos para atacar la delincuencia y la criminalidad



Se consideró aumentar la presencia de la fuerza pública en puntos neurálgicos en materia de seguridad.

DESTACADO

Dentro de los compromisos quedó pactada la intervención de agentes del Tránsito Municipal para controlar la movilidad en el sector.

cuchó algunas problemáticas que se vienen presentando en materia de seguridad que involucran a ciudadanos del vecino país e incluso a menores de edad, por lo que se coordinará

una intervención integral para la próxima semana.

Dentro de los compromisos también quedó pactada la intervención permanente de agentes del Tránsito Municipal para controlar la movilidad en el sector, así como aumentar la presencia de la fuerza pública en puntos neurálgicos en materia de seguridad.

Finalmente, Dasuki hizo una invitación a los comerciantes a realizar las respectivas denuncias y así las autoridades tengan los argumentos para llevar a buen recaudo a los delincuentes y los jueces tengan las pruebas para dejarlos tras las rejas.

Por la Circunscripción 12 de La Guajira, Cesar y Magdalena

Jorge Tovar, hijo de 'Jorge 40', llega al Congreso con una curul de paz

Jorge Rodrigo Tovar Vélez, hijo del exjefe paramilitar 'Jorge 40', es nuevo representante a la Cámara por la Circunscripción Transitoria Especial para la Paz número 12. 'Yoyo' Tovar, como es conocido, obtuvo 14.943 votos, con el 97,53% de las mesas escrutadas, según los datos de la Registraduría.

El ganador obtuvo la mayoría de los votos en Valledupar, Fundación, Aracataca, Dibulla, Fonseca, Pueblo Bello y San Juan del Cesar, 7 de los 13 municipios que conforman esta circunscripción.

Los resultados se dan luego de que el viernes pasado 18 candidatos a las curules de paz de la circunscripción 12 radicaran su renuncia ante la Registraduría en Valledupar, porque no se brindaron las garantías adecuadas para realizar sus campañas.

Según los aspirantes, no podían ni siquiera entrar a ciertos municipios a difundir sus campañas porque eran amenazados por actores armados, mientras que Tovar se movía sin problema.

Judith Fonseca, candidata por el Resguardo Indígena Mayabangloma, le dijo a Rutas del Conflicto que las víctimas de la región del Cesar se quedaron sin voz



Jorge Tovar Vélez, a diferencia de otros candidatos, hizo campaña sin inconvenientes.

ni voto y por el contrario, se sienten revictimizadas con la elección de 'Yoyo' Tovar en la Cámara.

"A él no le tocó acostarse a las 5 p. m. por los toques de queda, no sabía lo que era pedir permiso para salir de la casa o ni siquiera poder asomarse a la puerta porque pasaban camionetas y uno ya sabía lo que iba a pasar. 'Yoyo' no tenía que haber sido candidato", señaló.

Organizaciones de vícti-

mas señalaron que denunciarán las irregularidades de esta elección en instancias nacionales e internacionales.

'Yoyo' Tovar es un abogado que fue nombrado como director de la oficina de víctimas del Ministerio del Interior en el año 2020, por el gobierno de Iván Duque. Tovar ha señalado que ha sufrido persecución por ser el hijo del ex paramilitar Rodrigo Tovar Pupo, 'Jorge 40'.

Se registró en la Unidad

de Víctimas, requisito para participar en estas elecciones, por el asesinato de uno de sus tíos, ocurrido a finales de la década del 2000. Durante la campaña se denunció que el director de la Unidad en Cesar-La Guajira le hizo campaña para estas elecciones.

Otras curules

En la circunscripción de Arauca ganó Karen Astrid Manrique de la Asociación

de Víctimas Intercultural y Regional. En la circunscripción Bajo Cauca ganó el líder de Briceño Antioquia, Jhon Jairo Gonzalez. En la del Catatumbo, quedó Diógenes Quintero quien es representante por la Asociación de Familias Desplazadas de Hacarí. Para Caquetá, el representante de las víctimas será Jhon Fredy Nuñez. En Putumayo, el Consejo Comunitario Los Andes lideró la votación dejando como representante a Jhon Fredy Valencia. En Montes de María el ganador fue Luis Ramiro Ricardo Buelvas de la Corporación Narrar para Vivir. Y para la circunscripción del Chocó, el representante será James Mosquera.

En el Sur de Bolívar se posicionó el líder Juan Carlos Vargas. Mientras que al sur del Tolima el candidato Haiver Rincón logró la victoria. En la circunscripción de Meta y Guaviare, el líder William Ferney Aljure Martínez, logró que su candidatura llegara al Congreso y en el Pacífico Medio el ganador es Orlando Castillo.

Por otro lado, al Sur de Córdoba las víctimas eligieron a Leonor Palencia. Para la circunscripción del Urabá Antioqueño, la representante será Karen Juliana López. Y por último para Alto Patía y Norte del Cauca, Juan Pablo Salazar se configuró como ganador y en el Pacífico Nariñense Gerson Montaña será el representante de las víctimas de ese departamento.

735 reportes sobre posibles irregularidades en 176 municipios

MOE dice que el 85% de las mesas presentaron alguna dificultad para votar

La Misión de Observación Electoral –MOE– presentó un balance de la jornada electoral de las elecciones a Congreso de la República y de las consultas interpartidistas. La organización indicó que en el 85% de las mesas observadas se reportaron casos de ciudadanos que se acercaron al puesto de votación donde suponía estaba inscrita su cédula y encontraron dificultades para votar.

"Estas confusiones, que finalmente impidieron el ejercicio del voto de varios ciudadanos y ciudadanas, tienen su origen en las fallas presentadas desde el mes de enero en el aplicativo para la inscripción de cédulas, particularmente en lo que se refiere a la validación biométrica", explicó la MOE en un comunicado de prensa. Asimismo, indicó que las afectaciones en la página de la Registraduría y el aplicativo de Infovotantes impidieron la verificación del puesto de votación por parte de la ciudadanía.

La MOE hizo un llamado a la Registraduría frente a estas dificultades "para que de cara a las elecciones presidenciales, revise y

ajuste los procesos de consolidación de censo electoral y el funcionamiento de las herramientas de información a la ciudadanía".

Frente a las Circunscripciones Especiales de Paz –Citrep–, la organización observó que en el 26 % de los puestos de votación los jurados no entregaron a los ciudadanos las tarjetas electorales Citrep junto con las tarjetas ordinarias, tal y como estaba dispuesto por las autoridades electorales.

Irregularidades

Desde el mediodía hasta las 3:30 de la tarde, la MOE

recibió un total de 735 reportes sobre posibles irregularidades y delitos electorales en 176 municipios del país. De esas alertas, la organización destacó que 171 corresponden a propaganda electoral prohibida, 60 están relacionados con problemas en el censo electoral y 77 tienen que ver con el incumplimiento de los procedimientos electorales por parte de los jurados de votación.

Frente a la propaganda electoral prohibida, Antioquia fue el departamento con el mayor número de casos reportados (43), segui-

do por Cundinamarca (26), Bogotá (23), y Tolima (15). "La mayoría de estos casos corresponden a personas que estaban entregando volantes, usando distintivos de campaña y abordando votantes en los alrededores de los puestos de votación", advirtió la MOE.

Por otra parte, la organización señaló que 15 de estos reportes corresponden a violaciones consistentes en llamadas, mensajes de texto, y vía WhatsApp, que fueron recibidos por la ciudadanía, pese a no haber autorizado el envío de publicidad.

Con respecto a los 60 reportes por problemas en el censo electoral, según lo observado por la MOE, "la ciudadanía ha reportado que a pesar de haber completado el proceso de cambio de lugar de votación (...) al llegar al lugar de votación su cédula de ciudadanía no se encontraba inscrita y debían votar en un puesto diferente del cual no tenían conocimiento". Esta situación se presentó en 29 municipios y, a su vez, se han reportado personas fallecidas que siguen apareciendo en el censo electoral.

Por último, la MOE destacó que de los reportes por el incumplimiento de los procedimientos electorales, resaltan principalmente que, "en algunas ocasiones no han hecho entrega de todos los tarjetones electorales, especialmente los de circunscripciones especiales afro y de las consultas interpartidistas". También se presentaron casos en los que se entregaban tarjetas de una coalición diferente a la solicitada.

Es importante señalar que en el comunicado entregado por la organización se destacaron las denuncias de diferentes partidos políticos que informaron que no se ha hecho entrega de algunos tarjetones. Por ejemplo, Mais, Colombia Renaciente, A.D.A. y Aico alertaron que no se estaban entregando las tarjetas de las circunscripciones afro e indígenas por "desconocimiento de los jurados de votación".

La MOE también recibió alertas de Cambio Radical, Liberal, Dignidad, de la Unidad, Nuevo Liberalismo por la falta de entrega de las consultas de Equipo por Colombia y Centro Esperanza.



La MOE recibió alertas de varios partidos por actos irregulares en la jornada electoral del pasado domingo.



Alfredo Deluque Zuleta pasó de Cámara al Senado.



Martha Isabel Peralta también llega al Senado.



Juan Loreto Gómez se estrena como representante.



Jorge Cerchar, otro nuevo representante guajiros.



Karmen Ramírez, nueva representante de La Guajira.

Alfredo Deluque, Martha Peralta, Juan Loreto Gómez, Jorge Cerchar y Karmen Ramírez Así celebran su triunfo en las elecciones los nuevos congresistas guajiros

Luego de las elecciones del domingo, la representación de La Guajira en el Congreso de la República aumentó a cinco parlamentarios; tres representantes a la Cámara y dos senadores.

En el Senado, La Guajira pasó de no tener ninguna representación a contar dos integrantes: Martha Peralta y Alfredo Deluque Zuleta. Precisamente, este último interrumpió por unos instantes la celebración por su triunfo para dialogar con Cardenal Stereó sobre sus sensaciones tras el resultado y sus expectativas en esta nueva etapa como congresista.

“Muy contento, yo les dije que le íbamos a devolver esa credencial a La Guajira del Senado que había perdido por tantos años. Dije que íbamos a sacar la votación más grande que hubiese sacado senador alguno en La Guajira y en estos momentos superamos los 70 mil votos, lo cual me tiene muy contento, es algo que nos da fortaleza de seguir trabajando por este departamento.

Nos gusta entrar en ese recinto del Senado como un senador más del Caribe colombiano pero además de La Guajira, una voz que se había perdido y llenar este espacio con un guajiro para mí es muy honroso. Me siento absolutamente afortunado, no tengo palabras para describir lo contento que estoy por el respaldo de la gente”, afirmó.

Además, Deluque destacó que los guajiros se hubiesen convencido de que sí podían volver a tener representación en el Senado.

“Siempre existió la idea de que en La Guajira no se podía elegir un senador propio, que tenía que hacer alianzas, pero hoy La Guajira dijo que sí podía tener un senador propio, que sí podía tener una persona

que hable por ella en el entorno nacional”, agregó.

Y Martha Peralta también llega al Senado, gracias a la buena votación obtenida por la lista de Pacto Histórico de la que era integrante. Ella ocupará una de las 16 curules que esa formación de izquierda ganó.

“Gracias al pueblo guajiro, por la confianza. Hoy soy senadora de la República sin comprar un voto, sin comprar una conciencia, sin constreñir, ni siquiera sin obligar a un contratista, sin apoyo de ninguna alcaldía. Hoy llegamos a hablar por el pueblo guajiro, por el pueblo wayuú en el Senado de la República. Gracias a la juventud, gracias a las mujeres, gracias a todos esos ciudadanos libres que nos apoyaron en el departamento”, dijo.

En la cámara baja del Congreso, Jorge Cerchar y Juan Loreto Gómez serán los encargados de ocupar las curules de la circunscripción territorial de La Guajira desde el 20 de julio. Para Gómez, su llegada a la Cámara de Representantes es satisfactoria dado el gran esfuerzo realizado durante dos largos meses de campaña.

“A todos los guajiros agradecerles. Era necesario que las nuevas generaciones comenzaran a subir y a ser actores importantes. Estamos agradecidos con el corazón hinchado, agradecido con este equipo por el arduo trabajo que se realizó durante todo este tiempo de campaña y decirle al pueblo guajiro que gracias, gracias, gracias”, dijo el representante electo, Juan Loreto Gómez.

“Soy un guajiro soñador, que quería poner todo al disposición del departamento y aquí estoy”, agregó.

Entretanto, Jorge Cerchar agradeció a las más de 25 mil personas que creyeron en la apuesta legislativa “que construimos de

DESTACADO

Karmen Ramírez empezó su actividad política en Berna, la ciudad donde vive, y con el paso del tiempo comenzó a ganar apoyos de otros colombianos residienciados en otras naciones.

la escucha de cada uno de ustedes, del anhelo de todos los jóvenes y de cada guajiro que aún cree que en La Guajira aún tenemos mucho por hacer”.

“Confíen en que voy cumplirles porque fueron ustedes mi inspiración. No me iré de mi tierra, aquí estaré siempre, escuchándolos y brindándoles soluciones al alcance de mis competencias legislativas. No saben cuán feliz estoy por este sueño y porque el trabajo en equipo demostró que podemos llegar lejos. Unidos, en equipo, así estaremos desde este instante. El triunfo hoy es de nuestro departamento porque hemos hecho historia. Gracias mi gente, Dios es todo, no hay más nada”, agregó en su cuenta de Instagram.

Karmen Ramírez Boscán también estará en la Cámara de Representantes. Pero ella tendrá la responsabilidad de velar por los intereses de la diáspora colombiana a lo largo del planeta, pues ganó una de las curules asignadas a la circunscripción internacional por estar residienciada en Suiza.

Nacida en Maicao, Ramírez se considera a sí misma como una defensora de los Derechos Humanos, tarea que comparte con otras pasiones como la cocina y el diseño.

“Necesitamos muchos días para contar esta historia, pero en resumidas

cuentas, en el año 2018 ocurrió algo impresionante en Colombia y en el mundo, y justamente me vinculé a la ‘Colombia Humana’ porque en ese momento no era un partido político, era un movimiento y yo personalmente me considero constructora de procesos y eso fue lo que comencé a hacer a nivel internacional, especialmente aquí en Suiza. Comenzamos a trabajar en un grupo de constructoras y constructores de procesos para atender el llamado de la gente en Colombia que estaba ya manifestándose en las calles y sobre todo para atender el llamado de Gustavo Petro en ese momento cuando estaba haciendo campaña electoral”.

Debido a que conocía cómo funcionaba la política en su tierra natal, Karmen Ramírez se había mantenido al margen de cualquier actividad proselitista. “Nunca antes había hecho proselitismo político, precisamente porque huía de esa política mal obrada que lamentablemente se hace en La Guajira y siempre estaba al margen de hacer política electoral”, dijo la nueva congresista sobre su vida antes de lanzarse como candidata.

Luego de eso, Ramírez empezó su actividad política en Berna, la ciudad donde vive y con el paso del tiempo comenzó a ganar apoyos de otros colombianos residienciados en otras naciones de Europa y los demás continentes.

“Tenemos un trabajo con más de 2.000 militantes en el mundo que están con esta campaña, que no es de Karmen Ramírez Boscán, es una campaña de la migración colombiana que también ha sido invisibilizada, que también ha sido excluida. La gente piensa que cuando uno se va del país pasa a mejorar la vida y realmente uno viene aquí a enfrentarse a leyes globales que son

discriminatorias, racistas y excluyentes. Yo terminé siendo limpiadora de restaurantes y trabajando por azares de la vida en una cocina, a mi me encanta la cocina, no me disgusta para nada y de hecho ha sido lo que me ha permitido en los últimos tres años especialmente enviarle dinero a mi familia. A partir de todo ese trabajo consolidado hemos logrado que la circunscripción internacional no quedara en las manos de los mismos de siempre”, dijo.

En ese sentido, la nueva representante se puso como meta visibilizar a la población colombiana dispersa en el resto del mundo, pues los connacionales en el exterior enfrentan múltiples desafíos a la hora de dejar su tierra.

Además, trabajar para mejorar las condiciones de vida del pueblo wayuú, teniendo en cuenta que ella misma es perteneciente a esa etnia.

“La circunscripción internacional trabajará en el Congreso específicamente en temas de migración, pero eso no nos impedirá levantar la voz y hacer que se cumplan las leyes, hacer control político especialmente cuando haya cuestiones que toquen a La Guajira. Para nadie es un secreto que 5.000 niños y niñas wayuú han sido asesinados en La Guajira. Desde la distancia vemos que han sido asesinados por la negligencia del Estado, porque el agua que debió haber calmado la sed de esa niñez wayuú fue entregada a las multinacionales. El agua que debía haber estado canalizada para proyectos de riego ha sido entregada a la multinacional Cerrejón”, dijo la representante.

VISITANOS

@DiarioDelNorte

@DiarioDelNorte

@diario.delnorte



Será lanzado en el marco del Festival Internacional de Cine de Cartagena

Programa de MinCultura, BID y Netflix para capacitar a jóvenes en producción audiovisual

Cartagena está lista para convertirse de nuevo en anfitriona y punto de encuentro de la industria cinematográfica.

El Ministerio de Cultura se suma al Festival Internacional de Cine de Cartagena de Indias –Ficci– con una interesante agenda que inicia con el lanzamiento del programa Sandbox Audiovisual, una colaboración entre el Banco Interamericano de Desarrollo –BID–, el Gobierno de Colombia y Netflix para que jóvenes vulnerables del país accedan a oportunidades de crecimiento en la industria audiovisual.

Este lanzamiento se adelantará el 17 de marzo, a las 10:00 a.m., en el Auditorio del Palacio de la Proclamación, con la participación de la ministra de Cultura, Angélica Mayolo; Alejandro Serna, vicepresidenta de Producción de LATAM y Brasil para Netflix; Mercedes Mateo Díaz, jefe de



Se busca que jóvenes vulnerables accedan a oportunidades en industria audiovisual.

División de Educación del BID; Jaime Tenorio, director de Audiovisuales, Cine y Medios Interactivos del Ministerio de Cultura; Diego Ramírez, productor de 64-A Films y presidente de Asocinde y la realizadora audiovisual perteneciente al pueblo de los Pastos, Maryoli Ceballos.

Además de este importante anuncio, el 17 de marzo se realizará Mirame, Mírate: Más allá de la representación afrocolombianos e indígena en el cine y el audiovisual, un conversatorio entorno a la importancia de la representación, los referentes y el reconocimiento de la diversidad étnica en el audiovisual y el cine colombiano tanto afro e indígena.

Este espacio pretende abordar estrategias conjuntas del sector y la institucionalidad sobre cómo pasar de la representación y los referentes a la participación de las comunidades afros e indígenas en todos los eslabones de la producción audiovisual y cinematográfica. La cita es a las 2:00 p.m. en la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo –Aecid–.

Otro de los espacios dedicados a conversar y re-

flexionar sobre el trabajo audiovisual articulado con las comunidades indígenas es El cine y el audiovisual con comunidades indígenas, donde participarán Mónica Taboada, directora de Guerrero Films; David Palmar, productor, director y programador del pueblo Wayuu; Maryoli Ceballos, productora audiovisual del pueblo Pasto, y Alexander Arbeláez, productor de Monociclo Cine. Los interesados en asistir a esta charla deben llegar al Salón Blas de Lezo de la AECID, el viernes 18 de marzo, a las 10:00 a.m.

“Estamos trabajando para que Colombia se convierta en uno de los países más incluyentes y diversos de la región en producción de contenidos a través de estrategias de fortalecimiento enfocadas a la población étnica para la equidad racial, a contribuir en la paridad de género, a pensarnos en un sector que logre producciones audiovisuales sostenibles y amigables con el medio ambiente y mantener la importante labor de engranar a los diferentes sectores y eslabones del ecosistema para continuar siendo uno de los principales centros de producción audiovisual en Latinoamérica”, explicó la ministra de Cultura, Angélica Mayolo.



Los exitosos Wisin y Yandel anunciaron una extensa gira por ciudades de norteamérica y la isla de Puerto Rico.

Dúo Wisin y Yandel anuncian su última gira por 26 ciudades

El dúo puertorriqueño Wisin y Yandel anunció una extensa gira por norteamérica y Puerto Rico ‘La Última Misión Tour’, con la que pondrán punto final a una trayectoria de casi dos décadas que iniciaron “con una libreta y un sueño”.


Los cantantes de música urbana, identificados como ‘El dúo de la historia’, iniciarán el tour el próximo 20 de septiembre en el FTX Arena de Miami, en el sur de Florida (EE.UU.), y lo harán de la mano del que será su último disco de estudio, llamado también ‘La última misión’, que se publicará entre abril y mayo.

“Será una gira para recordar lo sabroso del reguetón, es más para darle las gra-


cias a millones de personas por nuestros casi 20 años de carrera. Estamos honrados y a la vez tristes”, reconoció Wisin en rueda de prensa ofrecida en Miami.

A su lado, Yandel señaló que el motivo de la que será la segunda separación del dúo, tras un primer paréntesis en 2014 que duró cinco años, tiene que ver con compromisos familiares y proyectos como solistas.

“Queremos cerrar este ciclo como debe ser”, manifestó el cantante, quien dijo sentirse “muy feliz, muy completo” debido tanto a la gira como a la publicación del que será el décimo álbum de estudio del dúo, cuyo proceso de gestación comenzó desde antes de la pandemia del Covid-19.



Practi Seguro
Tu seguro de vida



\$9.710 /al mes


Asegura el futuro de los tuyos

Con nuestro Seguro de Vida

- ✓ Cobertura por fallecimiento por cualquier causa, incluido Covid-19
- ✓ Obtén asistencia médica virtual 24 horas
- ✓ Protección desde el día siguiente de la afiliación



PÁGALO CON

Tu factura del gas



Superservicios
Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios

Seguro comercializado por Seguros de Vida Alfa S.A. en alianza de recaudo con Gases de la Guajira S.A.ESP. - Términos y condiciones que aplican: Edad mínima de ingreso: 18 años, edad máxima de ingreso: 85 años. Permanencia: ilimitada. Se ampara la muerte por diagnósticos médicos preexistentes al inicio de la cobertura. Se excluyen: suicidio o la tentativa de éste en el primer año de vigencia del seguro, lesiones o muerte causadas con ocasión o en el ejercicio de actividades ilícitas en que incurra el asegurado, la participación del asegurado en actos de terrorismo, actos de guerra civil o internacional, motín, huelga, movimientos subversivos en general, conmociones civiles de cualquier clase. Ver más condiciones en <https://www.gasesdelaguajira.com/>

Más calidad de vida

Una persona fue capturada

Denuncian presunta suplantación de cédulas en desarrollo de las elecciones en Villanueva

Una captura y varias denuncias de suplantación de cédulas se registraron durante las elecciones parlamentarias del pasado domingo en Villanueva.

El secretario de Gobierno, Miguel Ángel Contreras, confirmó a Diario del Norte la detención de un ciudadano, el cual ingresó a la Institución Educativa Roque De Alba, al parecer, con dos documentos de identidad.

Posteriormente, fue aprehendido y llevado hasta la estación de Policía local y trasladado hasta la URI en San Juan del Cesar.

En otros hechos, se pudo conocer que varios ciudadanos le madrugaron a las



Varios ciudadanos denunciaron que al acercarse a las urnas, su voto ya aparecía registrado por otra persona.



Yasmina Leonor Toncel denunció que no pudo votar.

elecciones, pero no se imaginaron que al acercarse a las mesas se llevarían la sorpresa de que ya habían

votado por ellos.

Ante la situación, las autoridades indicaron que se trata de una suplantación de cédulas que se registró en varios casos.

“Llegué a las 3:20 de la tarde con el único propósito de ejercer mi voto, pero me llevo la sorpresa de que otra persona había votado por mí, y había colocado la huella. Ante esto me di a la tarea de pedir ayuda ante la Fiscalía y Registraduría y no pude conseguir una solución”, dijo Yasmina Leonor Toncel, una de las afectadas.

Añadió que “ante esto, voy a colocar la denuncia, ya que no pude ejercer mi derecho al voto”.

Para garantizar las elecciones presidenciales

‘Plan Democracia’ se mantendrá por tres meses más

Como balance de la jornada electoral del domingo, el ministro de Defensa, Diego Molano, sostuvo que en los 1.103 municipios del país, con más de 12.000 puestos de votación, se desarrollaron los comicios de manera libre y segura, a pesar de un par de hechos que le costaron la vida a dos uniformados.

“Aunque hubo dos excepciones de temas de orden público, la Fuerza Pública actuó de forma contundente, nuestro Ejército Nacional, la Policía para atender los hechos y garantizar el orden y voto libre”, señaló el jefe de la cartera de Defensa.

A su vez, Molano dio a conocer que, bajo la instrucción del presidente Iván Duque, se mantendrá el ‘Plan Democracia’ desplegado durante los próximos tres meses para ga-

rantizar las elecciones presidenciales.

“Con toda nuestra Fuerza Pública seguiremos protegiendo la democracia y la tranquilidad de los colombianos”, puntualizó.

Por su parte, el presidente Iván Duque indicó: “quiero destacar a estos más de 240.000 soldados y policías que en todo el territorio nacional garantizaron el desarrollo del ‘Plan Democracia’ y del ‘Plan Agora’, dejando claro que esta jornada transcurrió de forma pacífica”.

Cabe recordar que el Ejército Nacional dispuso para el ‘Plan Democracia 2022’ más de 73.000 uniformados, entre hombres y mujeres, además de más de 200.000 uniformados, quienes estuvieron por aire, río y tierra, realizando presencia y control institucional sobre puntos estratégicos para



El ministro de Defensa, Diego Molano, dijo que se seguirá protegiendo la tranquilidad.

prestar seguridad durante la jornada de elecciones.

Por otro lado, la Policía Nacional apoyó los comicios con 94.400 uniformados, quienes estuvieron organi-

zados de manera estratégica y desde distintas especialidades, en el territorio nacional, igualmente, contaron con 38 helicópteros, 19 aviones, 35 drones, 92 kits

de desbloques (en cabeza de la Dirección de Tránsito y Transporte) y 34 tanquetas del Escuadrón Móvil Antidisturbios (Esmad), entre otros componentes.

Corte Suprema rechazó enviar a la JEP proceso contra alias Otoniel

La Corte Suprema de Justicia negó el envío a la Jurisdicción Especial para la Paz –JEP– del expediente contra Dairo Usuga, alias Otoniel, y mantuvo en firme el proceso de extradición en su contra por delitos relacionados con narcotráfico.

Así lo determinó el despacho de Diego Eugenio Corredor, al negar las peticiones de la defensa del exparamilitar requerido por Estados Unidos, por los delitos de concierto para delinquir, porte ilegal de armas y tráfico de estupefacientes.

La Corte descubrió que ‘Otoniel’ no hizo parte de la extinta guerrilla de las Farc. “No fue incluido en los

listados entregados por las extintas Farc al gobierno Nacional, y por lo tanto, no fue reconocido como miembro integrante de esa organización”, se indicó.

Así las cosas, para la Corte “no se cuenta con elementos a partir de los cuales pueda concluirse que ciertamente el solicitante tiene calidades de sujeto cualificado” en el Sistema Integrado de Verdad, Justicia, y Reparación integral a las víctimas del conflicto.

Alias Otoniel había pedido pista en la JEP, hecho por el cual la Jurisdicción de Paz solicitó a la Corte información sobre el estado del estudio de extradición.

DESTACADO

“No fue incluido en los listados entregados por las extintas Farc al Gobierno nacional, y por lo tanto, no fue reconocido como miembro integrante de esa organización”, indicó la Corte.

Según su defensa, el objetivo de ese sometimiento sería para entregar sus versiones por los hechos cometidos en el marco del conflicto armado, como tercero



Dairo Usuga, alias Otoniel, no será enviado a la JEP.

civil responsable, por “colaborar con las Fuerzas Armadas y promover y financiar grupos paramilitares”.

“Colaboración en accio-

nes ilegales de graves violaciones de DD.HH. por parte del Ejército colombiano y del DAS, así como en la promoción, planeación, organización y financiación de grupos paramilitares sucesores de las extintas Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) entre el 2006 a 2008”, durante la presidencia de Álvaro Uribe, según la solicitud de acogimiento a la JEP.

Alias Otoniel, que se encuentra detenido bajo fuertes medidas de seguridad, tiene en su contra cinco condenas relacionadas con homicidio en persona protegida, desaparición forzada y reclutamiento ilícito de menores.

Habría ingresado por el departamento de La Guajira

Detienen en Cartagena a narcotraficante extranjero que era buscado en 193 países

Oficiales de Migración Colombia confirmaron la captura del ciudadano extranjero Garafolo Forte Biaggio Benito, quien era buscado en al menos 193 países por el delito de tráfico de drogas.

De acuerdo con información conocida por RCN Mundo, el hombre de nacionalidad italiana y venezolana fue ubicado mientras se encontraba un hotel de Cartagena, gracias a una

alerta temprana arrojada por los sistemas de Migración Colombia.

Cabe destacar que Biaggio Benito al parecer se encontraba disfrutando de unos días de descanso en el país. Inicialmente se identificó con su pasaporte italiano y al verse acorralado por las autoridades, presentó una cédula de ciudadanía venezolana.

Sin embargo, la pericia de los oficiales de Migración y las verificaciones de antecedentes permitieron establecer no solo que el hombre había ingresado de manera irregular por el departamento de La Guajira, sino que se trataba de la misma persona que era buscada



Garafolo Forte Biaggio Benito, de 49 años de edad, fue dejado a disposición de las autoridades competentes.

por las autoridades españolas a través de una circular roja de Interpol.

“Mediante labores de verificación, oficiales de Migración ubican a este ciudadano con doble nacionalidad y que era requerido por el delito de tráfico de drogas. Ya está en el trámite para ser dejado a disposición de las autoridades que lo requiere”, señaló Wilson Patiño, director de la Regional Caribe de Migración Colombia.

Hay que señalar que Garafolo Forte Biaggio Benito, de 49 años de edad, fue dejado a disposición de las autoridades competentes, para que responda por los delitos que se le imputan.



EDICTOS

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
NOTARIA UNICA
URIBIA
EDICTO :
EL SUSCRITO NOTARIO PUBLICO UNICO
MUNICIPAL DE URIBIA
EMPLAZA

A todas las personas que se consideren con algún derecho a intervenir dentro de los siguientes quince (15) días a la publicación del presente EDICTO en un diario de amplia circulación nacional y en una emisora de amplia cobertura, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3º del Decreto 902 de 1988, ordenado además su fijación en un lugar visible de esta Notaría por un término de quince (15) días.

El presente edicto se fija hoy 04 de Febrero del 2022 a las 1:20 PM.

CESAR SEGUNDO JIMENEZ MARTINEZ

Notario Unico del Circuito de Uribe (E)

Correo electrónico: unicauriibia@supernotariado.gov.co

DISTRITO ESPECIAL TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA
EDICTO DE NOTIFICACION No. 091
LA SECRETARIA DE PLANEACION
DISTRITAL DE RIOHACHA
EMPLAZA:

A las personas que se crean afectadas, directa o indirectamente, con la expedición de licencia urbanística en la modalidad de loteo No. 114 del 11 de marzo de 2022, a la señora: EFIGENIA ARLENYS ALGUERO ROMERO, identificada con cédula de ciudadanía número 56.074.360 expedida en San Juan del Cesar-La Guajira, quien otorga poder especial, amplio y suficiente al señor: LUIS ALFONSO GOMEZ RIVILLAS, identificado con cédula de ciudadanía número 19.307.894, expedida en Bogotá D.C.-Cundimamarca, en el término de cinco(05) días contados a partir de la fecha de publicación del presente EDICTO, comparezcan ante este Despacho a efecto de que se notifiquen del precitado acto administrativo.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Otorgar permiso de licencia urbanística de construcción en la modalidad de loteo, a la señora: EFIGENIA ARLENYS ALGUERO ROMERO, identificada con cédula de ciudadanía número 56.074.360 expedida en San Juan del Cesar-La Guajira, quien otorga poder especial, amplio y suficiente al señor: LUIS ALFONSO GOMEZ RIVILLAS, identificado con cédula de ciudadanía número 19.307.894, expedida en Bogotá D.C.-Cundimamarca, para segregación un(01) lote de menor extensión, en un lote de terreno de su propiedad, ubicado sobre la carrera 22 No.30-42 de este distrito.

ARTICULO SEGUNDO: Que el área del lote es de 437.50m2, del cual se segregan un(1) lote de menor extensión, el cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos:

LOTENO. 1.Dirección: Carrera 22A No. 30-52. Área: 62.50m2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: linderos Norte: mide 12.50 metros lineales y colinda con lote restante, propiedad de Efigenia Alguero. Linderos Sur: mide 12.50 metros lineales colinda con predios de Nidia Zabaleta. Linderos Este: mide 5.00 metros lineales colinda con carrera 22ª en medio. Linderos Oeste: mide 5.00 metros colinda con predios de Nelson Geneco.

LOTE RESTANTE. Dirección: Carrera 22A No. 30-42. Área: 375.00 m2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: linderos Norte: mide 12.50 metros lineales y colinda con predios de Carmen Bustamante. Linderos Sur: mide 12.50 metros lineales colinda con lote No. 1, a desenglobar, propiedad de Efigenia Alguero. Linderos Este: mide 30.00 metros lineales colinda con carrera 22ª en medio. Linderos Oeste: mide 30.00 metros colinda con predios de Nelson Geneco.

AREA DE CESIONEXISTENTE A FAVOR DEL DISTRITO: 110.25m2, distribuida de siguiente manera:

AREA DE JARDIN: 52.50M2

AREA DE ANDEN: 57.75M2

ARTICULO TERCERO: De comprobarse cambios en las especificaciones objeto de este permiso ocasionará las sanciones establecidas en la Ley 388 de 1.997, Acuerdo 016 de 2.011, Acuerdo 003 de 2.002 y demás normas concordantes y actos Administrativos Distritales.

ARTICULO CUARTO: De conformidad con el artículo 41 del Decreto 1469 de 2010, debe ser Publicada la parte resolutoria de la licencia por ambas partes, por el titular, en un periódico de amplia circulación en el Municipio, y por la Secretaría de Planeación en la página electrónica de la oficina.

ARTICULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y tiene validez de doce (12) meses.

ARTICULO SEXTO: Contra la presente resolución proceden los recursos de reposición y apelación.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en la Alcaldía Distrital de Riohacha a los once(11) días del mes de marzo de 2022

LUZ ANGELA BRITO AREVALO

Profesional U. Secretaria de Planeación

Recuperaron motocicleta e incautaron un arma traumática

Cuatro sujetos son capturados por hurto de motocicleta en el Distrito de Riohacha

DESTACADO

Los hechos se registraron en la calle 40 con carrera 7, cuando los uniformados se encontraban adelantando actividades de patrullajes, registro y control a personas y vehículos.

En la lucha frontal contra el hurto en todas sus modalidades, personal del Modelo Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes de la Policía capturó en flagrancia a cuatro personas, quienes momentos antes habían cometido un hurto en Riohacha.

Los hechos se registraron en la calle 40 con carrera 7, cuando los uniformados se encontraban adelantando actividades de patrullajes, registro y control a personas y vehículos.

“Allí la ciudadanía informa sobre cuatro personas que se movilizaban en dos motocicletas y que momentos antes habían cometido un hurto a un ciudadano amedrentándolo y despojándolo de su motocicleta con un arma de fuego, de inmediato se logra interceptar a estos sujetos por

la calle 41B con carrera 7D, quienes intentan emprender la huida pero son reducidos por los uniformados”, dijo la Policía.

Finalmente fueron capturados Estivinson Miranda Rodríguez, Daniel José Paternina Muñoz, Enrique Rafael Guerrero y Adolfo Hernández Epieyu, a quienes les fueron



Estivinson Miranda Rodríguez, Daniel José Paternina Muñoz, Enrique Rafael Guerrero y Adolfo Hernández Epieyu.

halladas dos motocicletas, de las cuales, una de ellas correspondía a la denunciada por hurto.

Así mismo, en su poder les fue hallada un arma traumática marca Blow con

1 proveedor y 3 cartuchos para la misma.

Los detenidos fueron dejados a disposición de la Fiscalía General de la Nación, quienes deberán responder por el delito de hurto.

Sistema Cardenal

tdt

Televisión Digital para Todos Colombia

LA WHATSAPPERA

323 567 74 58

Fijo: 035 309 19 87

En La Punta de los Remedios, Dibulla

Adulto mayor de 74 años se suicida al rociarse gasolina y luego prenderse fuego

Al nombre de Miguel Rebolledo Sarmiento, de 74 años y natural de Turbaco, Bolívar, respondía la persona que decidió acabar con su vida rociándose gasolina en el cuerpo y luego prenderse fuego.

El caso se registró en el sector conocido como Cuatro Veredas, finca Maribel, jurisdicción del corregimiento de La Punta de los Remedios, en Dibulla.

Miguel Rebolledo Sarmiento, en la actualidad, era el administrador de esos predios. No obstante, al parecer, venía te-



Miguel Rebolledo era el administrador de una finca ubicada en jurisdicción de La Punta de los Remedios.

DESTACADO

El bolivarense y adulto mayor Miguel Rebolledo Sarmiento, al parecer venía teniendo problemas depresivos, situación que a la postre lo llevó al suicidio prendiéndose fuego en su humanidad.

niendo problemas depresivos, situación que lo llevó al suicidio.

“Fue hallado el cuerpo sin vida de Miguel Rebolledo Sarmiento, relacionado con los datos anteriores, el cual se encontró en la parte de afuera de la vivienda de la finca ‘Maribel’ debajo de un árbol con evidentes características de quemaduras”, sostuvo una fuente.

“Esta persona se habría atado a un árbol envuelto con una sábana y se roció combustible e incinerándose por su propia cuenta”, agregó la fuente.

Tras accidente de moto en San Juan del Cesar

Fallece comisionado territorial indígena del resguardo Campo Alegre de El Molino

Como Carlos José Nieves Daza, de 44 años, fue identificado el ciudadano que falleció el pasado sábado en un centro médico de San Juan del Cesar, luego de haber sido trasladado desde el municipio de Villanueva.

Nieves Daza ingresó al centro asistencial con un trauma craneoencefálico, producto de una caída en su moto al tratar de esquivar un animal que se le atravesó en cercanías del Hospital Santo Tomás, cuando se dirigía de Becerril (Cesar) hacia El Molino, don-

DESTACADO

Carlos José era hermano del cabildo gobernador de ese resguardo Julio Nieves Daza y se desempeñaba en su comunidad como comisionado territorial indígena wiwa.



Carlos José Nieves Daza murió tras accidentarse.

de residía en el resguardo indígena de Campo Alegre, donde fue sepultado dentro de costumbres ancestrales de la etnia wiwa.

Carlos José era hermano del cabildo gobernador de ese resguardo Julio Nieves Daza; se desempeñaba en su comunidad como Comisionado Territorial Indígena.

Al momento del percance venía acompañado por seis miembros de su guardia personal, los cuales hacía poco tiempo habían recibido por parte de la Unidad de Protección a las

Víctimas, unas potentes motocicletas para su movilización individual.

Según se conoció, el occiso y sus compañeros viajaban a alta velocidad, lo que no les permitió esquivar el animal. Tres de los seis motociclistas cayeron sufriendo golpes sin gravedad, llevando la peor parte Nieves Daza, quien permaneció por unas horas en UCI hasta su fallecimiento.

El resguardo indígena de Campo Alegre, perteneciente a la etnia wiwa, se encuentra en las estribaciones de la Serranía del Perijá, jurisdicción del municipio de El Molino, en las regiones de El Bejuco, Capuchino, Copo de Nieve y Los Papeles, así como en la cuenca del río Cañaverales y Molino.

En estrategia contra el hurto

Asaa recuperó tapas de manjoles y medidores domiciliarios hurtados en el Distrito de Riohacha

En la estrategia encaminada para contrarrestar el hurto, la empresa Asaa recuperó tapas de medidores del acueducto y alcantarillado que habían sido robadas en diferentes barrios de Riohacha.

Fue así como se recuperaron cuatro aros de hierro de manjoles, que fueron llevados a la chatarrería Combita, donde inmediatamente fueron decomisados.

Según manifestó el administrador de la chatarrería, “se le solicita a la persona que le de claridad de la procedencia de estos elementos, inmediatamente los abandona y se da a la huida”.

También se recuperaron 16 tapas redondas, tres tapas cuadradas, 2 ovaladas de hierro y seis registros plásticos de medidores de acueducto, los cuales iban a



Tapas de medidores del acueducto y del alcantarillado que fueron recuperadas.

ser comercializados en la empresa recicladora Corpream.

Cabe mencionar que en esta estrategia para frenar el hurto, se encuentran vinculadas las asociaciones recicladoras de la

DESTACADO

Para frenar el hurto se encuentran vinculadas las asociaciones de recicladoras de la ciudad y las autoridades policivas, que vienen haciendo seguimiento a cada caso.

ciudad y las autoridades policivas, que vienen haciendo seguimiento a cada caso, para individualizar a las personas que se dedican a la comercialización de estos elementos del acueducto y alcantarillado.

“Se sigue trabajando de la mano con las asociaciones de reciclaje del Distrito de Riohacha y las autoridades con el objetivo de contrarrestar el hurto de estos objetos que afectan el servicio en la ciudad”, señaló Idelmis Quintero, jefe de Alcantarillado de Asaa.